Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Nota UOC Nº 111/2022

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E:

Me dirijo a Ud, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022 ID 405.400.

En tal sentido, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1009/22, hemos realizado la carga de la Adjudicación de la mencionada licitación de acuerdo a la Resolución P/ Nº 295/2022, que ya se encuentra en estado publicado en su primera etapa, de acuerdo al siguiente cuadro.

ITEM	Oferente	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Avda. José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército) Sede del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). Limpieza de edificios, estacionamiento y patios	*MES*	09	25.678.00	231.102.000

Además, solicitamos la carga en el campo de Adjudicación en el SICP para la emisión del Código de Contratación para el pago por los servicios proveídos por la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO adjudicado por Resolución P/ Nº 06/2022, que fuera ejecutado en forma parcial, hasta la fecha de anulación de la adjudicación por Resolución DNCP Nº 1009/22, que conforme a la Orden de Servicio Nº 03/2022 asciende a la suma de G. 30.333.333.

En tal sentido, adjunto a la presente Orden de Servicio Nº 03/2022 y las Constancias de Recepción de los servicios proveídos correspondiente a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.

Atentamente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Asunción

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * SECRETARIA GENERAL * Asunción - Paraguay
LUIS RESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION P/ Nº 06 /2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2022 "PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022"

Asunción, 15 de Febrero de 2022.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 300.615, presentado en fecha 04 de febrero del año en curso, con ID Nº 405.400, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación en su informe de fecha 15 de febrero del presente año, recomienda "Adjudicar el presente llamado a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO (RUC 3200078-2)"; y,

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 (ID 405.400) "PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022", a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO (RUC 3200078-2) por un monto total de G. 282.548.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil), con fondos previstos en el rubro 245, fuente de financiamiento 10.

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DEL INDIGENA
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

RUC.: 80000643-7

ORDEN DE SERVICIO

(1) Número
03.-

(2) Señor (es): CONSERMAR MULTISERVICIO de Mariela Carolina Molas.

RUC.: 3200078-2

(3) Fecha de Emisión
24/2/2022

Ref.: De acuerdo al Contrato de Adjudicación ID N° 405400, sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio.

(4) Plazo de Entrega

Servicio de Limpieza.

(5) Cant.	(6) Un.	(7) Descripción	(8) Precio Unitario	(9) Exentas	(10) Gravadas 5%	(11) Gravadas 10%
1	Mes	Servicio de Limpieza de edificio sito en Avda. Gral. Gervacio Artigas c/ Francisco Cusmanich, (Intendencia del Ejercito - sede Central del Instituto Paraguayo del Indigena) INDI, limpieza de edificios, estacionamiento y vereda perimetral. Correspondiente al 24/02/2022 al 27/02/2022.	4.333.333	0	0	4.333.333
1	Mes	Servicio de Limpieza de edificio sito en Avda. Gral. Gervacio Artigas c/ Francisco Cusmanich, (Intendencia del Ejercito - sede Central del Instituto Paraguayo del Indigena) INDI, limpieza de edificios, estacionamiento y vereda perimetral. Correspondiente al mes de marzo de 2022.	26.000.000	0	0	26.000.000
			(12) Sub totales	0	0	30.333.333
			(13) Total			30.333.333

(14) Liquidación del IVA (5%): 0 (10%): 2.757.576 Total IVA: 2.757.576

(15) Son Guaraníes: Treinta millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres.----------

(16) Forma de Pago: Crédito

Ramon Dejesus Caceres R.
Director de Administrativo

C.P. Pablo Eduardo Santacruz
Director Gral. de Administración y Finanzas

(17) Imputación Presupuestaria: 1-1-1- 245-10-1-99

(18) Preparado por:

Carlos Jorge Rodriguez Zarza
Jefe Dpto. Compras y Suministros
INDI

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

DIRECCION DE LOGISTICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
INFORME S/ CONTRATO ID Nº 405.400

En la ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de marzo del año 2022, en relación a los compromisos contractuales asumidos en el Contrato ID Nº 405.400 suscripto con la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, con RUC Nº 3200078-2, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022 ID 405400.

Por la presente, certifico la prestación de los servicios contratados del 24/02/2022 al 27/02/2022, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas para la presente contratación.

DOMINGO GUZMAN OJEDA LOPEZ
Jefe del Dpto. de Servicios Generales

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

DIRECCION DE LOGISTICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
INFORME S/ CONTRATO ID Nº 405.400

En la ciudad de Asunción, a los 31 días del mes de marzo del año 2022, en relación a los compromisos contractuales asumidos en el Contrato ID Nº 405.400 suscripto con la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, con RUC Nº 3200078-2, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022 ID 405400.

Por la presente, certifico la prestación de los servicios contratados del 01/03/2022 al 31/03/2022, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas para la presente contratación.

DOMINGO GUZMAN OJEDA LOPEZ
Jefe del Dpto. de Servicios Generales